

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **MARTES 21 VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE**, a las **17:00 HORAS (por la tarde)** en la **SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal)**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- 2º Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4º Se somete a consideración suscribir convenio de Colaboración y Participación para ingresar al Programa Mochilas con los Útiles, ejercicio 2017.
- 5º Se presenta para aprobación el Dictamen de la comisión de Reglamentos de fecha 24 de febrero para la propuesta de "Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco".
- 6º Se da a conocer el escrito que presenta el C. Jorge Rosas González en el cual propone nomenclatura en el Fraccionamiento Las Margaritas.
- 7º Se pone a consideración la propuesta para ingresar al Programa de Comedores Comunitarios 2017, para beneficiar a los adultos mayores.
- 8º Asuntos Varios.
- 9º Clausura.

Se hace del conocimiento que los documentos relativos a los puntos que se mencionan con anterioridad, pueden ser consultados en la Secretaría General del Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO A 27 DE MARZO DEL AÑO 2017


LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

